IN A RI
INTELIGENCIA LABORAL

PROCESO				
AREA OPERATIVA	A	Código:		
NOMINAS	PR-OP-NOM-CSUA			
CALCULO DEL SU	No. Operación: NA			
Revisión: 6	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 1 de 6		

1. OBJETIVO

Calcular las cuotas obreros-patronales del IMSS a cada uno de nuestros clientes conforme a la normativa del IMSS.

2. ALCANCE

- Contabilidad
- Tesorería

3. POLÍTICAS

- Los cálculos se entregarán a Contabilidad a más tardar los primeros 12 días (hábiles) de cada mes.
- Se hará el pago del SUA los días 17 de cada mes.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

MGC INARI Manual de calidad, Sección 7.2 y 7.5.

FO-OP-NOM-CSUA-13 Carátula de pago SUA.

FO-OP-NOM-CSUA-06 Layout alta SUA.

IT-OP-NOM-CSUA-03
Descarga/impresión EMA y EBA.
IT-OP-NOM-CSUA-04
Reporte catálogo trabajadores.
IT-OP-NOM-CSUA-05
Restaurar datos trabajadores SUA.
IT-OP-NOM-CSUA-06
Captura movimientos SUA

IT-OP-NOM-CSUA-06 Captura movimientos SUA. IT-OP-NOM-CSUA-07 Cédula de determinación.

5. **DEFINICIONES**

• IDSE:

IMSS desde su empresa.

IMSS:

Instituto Mexicano del Seguro Social.

EMA:

Emisión mensual anticipada.

• EBA:

Emisión bimestral anticipada.

SIAP:

Sistema Integral de Administración de Personal.

SUA:

Sistema único de Autodeterminación.

6. RESPONSABILIDADES

INI			
IN	AREA OPERATIVA	Código:	
RI	NOMINAS	PR-OP-NOM-CSUA	
	CALCULO DEL SU	No. Operación: NA	
INTELIGENCIA LABORAL	Revisión: 6	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 2 de 6

- Será responsabilidad del Analista IMSS integrar todos los movimientos del IMSS, el día último de cada mes.
- Es responsabilidad del departamento de Tesorería efectuar los pagos los días 17 de cada mes.
- El Analista IMSS es responsable de capturar todos los movimientos en el sistema SUA.
- El Analista IMSS deberá mandar a cada uno de los clientes el cálculo de sus cuotas obrero-patronales, así como su comprobante de pago.

7. DESARROLLO

7.1 Separación de movimientos del IMSS.

Se separan los movimientos del IMSS (Ata, Baja, Modificación de salario) que se generaron durante el mes para su captura en el SUA.

- 7.2 Se ingresa a la página del IDSE a través del portal del IMSS.
- 7.3 Se descargan e imprimen las emisiones (EMA y EBA).

En esta actividad se descargan e imprimen de la página de IDSE las emisiones EMA y EBA. Ver instructivo IT-OP-NOM-CSUA-03.

7.4 Se genera reporte de catálogo de trabajadores en SIAP.

Se exporta reporte de catálogo de trabajadores de SIAP a Excel, ver instructivo IT-OP-NOM-CSUA-04.

7.5 Se ingresa al sistema SUA para restauración de trabajadores.

Se ingresa al SUA para la restauración de trabajadores, ver instructivo IT-OP-NOM-CSUA-05.

7.6 Se capturan los movimientos de los trabajadores en el SUA.

En esta actividad se capturan todos los movimientos del IMSS (Alta, Baja, Modificación de salario) en el SUA, ver instructivo IT-OP-NOM-CSUA-06.

Para capturar las altas en SUA de forma masiva se utiliza el formato FO-OP-NOM-CSUA-06.

7.7 Se genera e imprime cédula de determinación.

Se genera e imprime cédula de determinación de cuotas obrero-patronales en el SUA, ver instructivo IT-OP-NOM-CSUA-07.

7.8 Se hace conciliación de las emisiones EMA y EBA contra cédula de determinación de cuotas mensual y bimestral del SUA.

N A RI
LIGENCIA ABORAL

	PROCESO	
AREA OPERATIVA	4	Código:
NOMINAS		PR-OP-NOM-CSUA
CALCULO DEL SU	No. Operación: NA	
Revisión: 6	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 3 de 6

7.9 ¿La conciliación hecha es correcta?

En caso de SI, se hace conciliación de reporte del SIAP contra cédula de determinación del SUA.

En caso de NO, se recibe del Ejecutivo de Nómina reporte de movimientos del IMSS.

7.10 Se hace conciliación del reporte de catálogo de trabajadores del SIAP contra cédula de determinación de cuotas del SUA.

7.11 ¿La conciliación hecha es correcta?

En caso de SI, se genera, imprime y guarda el reporte de cálculo de pago, cédula de determinación y resumen de liquidación.

En caso de NO, se recibe del Ejecutivo de Nómina reporte de movimientos del IMSS.

- 7.12 Se genera e imprime y guarda electrónicamente el cálculo de pago, cédula de determinación de cuotas obrero-patronales y resumen de liquidación.
- 7.13 Se genera, imprime y guarda electrónicamente la carátula de pago (FO-OP-NOM-CSUA-13).
- 7.14 Se envía a Contabilidad copia de carátula de pago y resumen de liquidación para su revisión.

7.15 ¿Es correcto?

En caso de SI, se recibe de Contabilidad el comprobante de pago.

En caso de NO, se genera, imprime y guarda el reporte de cálculo de pago, cédula de determinación y resumen de liquidación.

- 7.16 Se recibe de Contabilidad el comprobante de pago.
- 7.17 Se le envía al cliente el comprobante de pago y documentos.

Se le manda al cliente comprobante de pago, resumen de liquidación, cédula de determinación de cuotas y carátula de pago.

7.18 Se archiva comprobante de pago y documentos.

Se archiva comprobante de pago, carátula de pago, resumen de liquidación, cedula de determinación de cuotas.

IN A R	
INTELIGE LABOR	

PROCESO		
AREA OPERATIV	′A	Código:
NOMINAS		PR-OP-NOM-CSUA
CALCULO DEL S	No. Operación: NA	
Revisión: 6	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 4 de 6

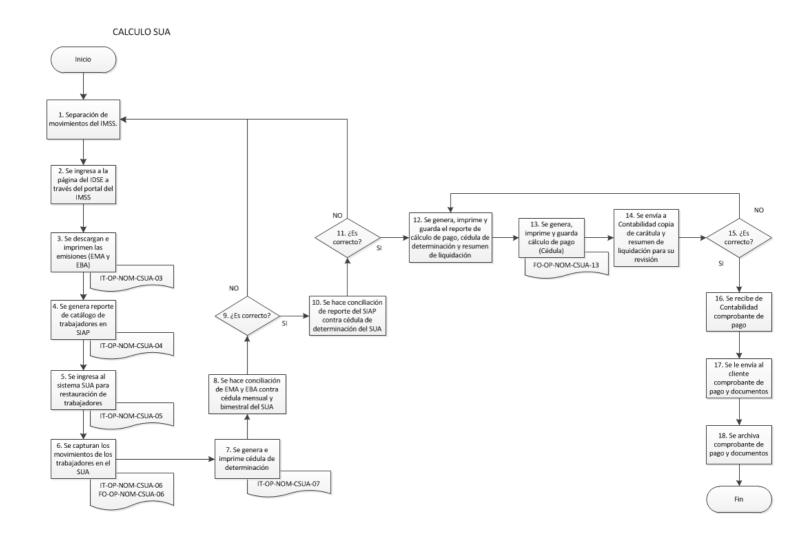
8. TIEMPO DE RETENCION

Código	Nombre del	Retención	Medio	Recuperación
	documento			
FO-OP-NOM-CSUA-06	Layout alta SUA	N/A	Electrónico	IMSS
FO-OP-NOM-CSUA-13	Carátula de pago cálculo de SUA		Físico/ Electrónico	IMSS

9. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha de	No. De	Descripción de la modificación
	Modificación	pagina	
			Se agregó sección de control de cambios al final de
1	31 / Oct / 13	Todas	cada documento.
			Se eliminó la versión del encabezado de todos los
			documentos.
1	28 / Nov / 13	1	Se le agregó a la Carátula de pago (FO-OP-NOM-
			CSUA-13) la sección de Elaboró, fecha de elaboración,
			Revisó y fecha de revisión.
2	28 / Nov / 13	1	Se hizo un cambio en la política del tiempo de entrega
			de los cálculos a Contabilidad de 10 a 12 días.
3	28 / Mar / 14	2	Se agregó el layout para alta masiva en SUA en la
			actividad 7.6 (FO-OP-NOM-CSUA-06).
4	24 / Jun / 14	Todas	Se cambió el logo y diseño del encabezado.
			Se eliminó cuadro de firmas de elaboró, revisó y
			autorizó.
			Se eliminó sección "9. Distribución".
5	17 / Jun / 15	4	Se agregaron los apartados de "Medio" y
			"Recuperación" a la sección No. 8 Tiempo de
			Retención.
6	27/Nov/15	1, 6, 7	Eliminación de política, cambio en la responsabilidad y
			se modifica el punto 7.1.

IN		PROCESO	
	AREA OPERATIVA	4	Código:
A R	NOMINAS		PR-OP-NOM-CSUA
	CALCULO DEL SU	JA	No. Operación: NA
	MARBY SPOJE	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 5 de 6





	PROCESO	
AREA OPERATIVA	A	Código:
NOMINAS	PR-OP-NOM-CSUA	
CALCULO DEL SU	No. Operación: NA	
Revisión: 6	Fecha revisión: 27/Nov/15	Página 6 de 6